

PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DEL PREMIO UNIA A LA EXCELENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO

Convocatoria Curso 2023/2024 (Resolución 150/2024)

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la propuesta provisional de la Comisión de Valoración del Premio UNIA a la excelencia docente del profesorado (convocatoria curso 2023/24) de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada el día 17 de octubre de 2024, constatando que no se ha presentado a trámite alegación alguna

ACUERDA:

Elevar a definitiva la propuesta provisional de concesión del Reconocimiento del Premio a la Excelencia Docente a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo I.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2005, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a pie de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

ANEXO I PROPUESTA DE CONCESIÓN

Nº	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Reconocimiento a la excelencia docente
1	Ceballos	Hernández	Cristina	Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento
1	Zagalaz	Cachinero	Juan	Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento
2	Corpas	Nogales	José Manuel	Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento
2	Barba	Vicente	David	Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento